



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 041/2016

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 27 DE JULIO DE 2016 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN", MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO ABIERTO A CUALQUIER INTERESADO.

CON FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016 SIENDO LAS 11:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTE PROPOSICIÓN DEL SIGUIENTE PROVEEDOR, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBE EL NOMBRE DEL LICITANTE.

EMPRESA	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	\$31,978.00

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CÓRDOVA, DIRECTOR DE POLÍTICA LABORAL, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS POR PARTIDA.

- GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 Y 39.

MOTIVO DEL DESECHAMIENTO:

POR NO PRESENTAR PARA ESTAS PARTIDAS EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES TIENEN CUANDO MENOS EL 65% DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL (ANEXO IX)

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN POR PARTIDAS.

- GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 9, 10, 12, 19, 25 Y 31

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL LIC. MIGUEL A. MATENCIO CALDERÓN DE LA BARCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EL VISTO BUENO DEL LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CÓRDOVA, DIRECTOR DE POLÍTICA LABORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 7, 8 Y 10

MOTIVO DEL DESECHAMIENTO:

POR MENCIONAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA 4 OFERTAS DIFERENTES PARA LA MISMA PARTIDA.

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.3.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 9, 12, 19, 25 Y 31

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA LAASSP, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINAN SOLVENTES LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

- GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V. PARTIDAS 1, 9, 12, 19, 25 Y 31





LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

LAS PROPUESTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL PEDIDO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE PEDIDO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	CERRADO	MICRO	PESOS MEXICANOS

PARTIDA PRESUPUESTAL 25401

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.U SIN IVA	IVA DEL P.U	P.U CON IVA	TOTAL SIN IVA	I.V.A DEL TOTAL	MONTO TOTAL CON I.V.A.
1	Frascos	2	\$539.00	\$86.24	\$625.24	\$1,078.00	\$172.48	\$1,250.48
9	Pieza	2	\$25.00	\$4.00	\$29.00	\$50.00	\$8.00	\$58.00
12	caja	2	\$25.00	\$4.00	\$29.00	\$50.00	\$8.00	\$58.00
19	Pieza	1	\$98.00	\$15.68	\$113.68	\$98.00	\$15.68	\$113.68
25	Pieza	4	\$155.00	\$24.80	\$179.80	\$620.00	\$99.20	\$719.20
31	Pieza	4	\$5.00	\$0.80	\$5.80	\$20.00	\$3.20	\$23.20
TOTALES						\$1,916.00	\$306.56	\$2,222.56

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 8.2 INCISOS A) Y B) DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL PEDIDO SERÁ A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y HASTA 30 DÍAS NATURALES.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL PEDIDO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

(Firma manuscrita)



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR PEDIDOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL PEDIDO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PEDIDO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 19:30 HORAS, DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2016.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	

Expediente : 1118339 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN
Procedimiento : 733726 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/08/2016 11:00:00 AM
Estado: Por adjudicar

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

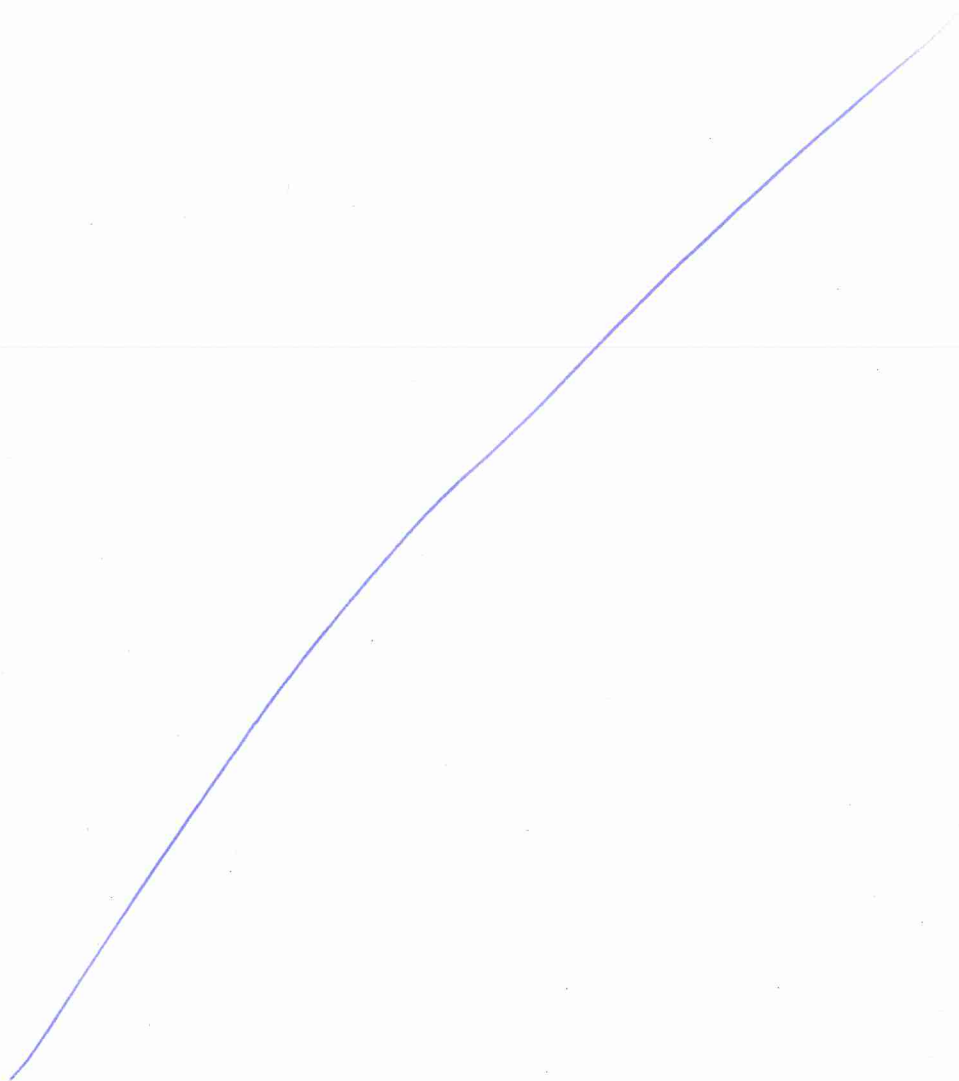
Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

	Licitante	Fecha de Proposición
1	GENERA NEGOCIOS SA DE CV ^{SEP}	01/08/2016 05:15:46 PM





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
EVENTO COMPRANET N° 041/2016

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
Mercurio tridistilado		CUMPLE	
Pasta para profilaxis		CUMPLE	
Ionomero de vidrio para cementar		CUMPLE	
Ionomero de vidrio para bases		CUMPLE	
Dycal		CUMPLE	
Provicit		CUMPLE	
Limas endodonticas Dentsply *Tipo K 1ra. Serie 21 mm * Hedstrom 1a y 2a serie		NO CUMPLE	El proveedor menciona en su propuesta tecnica 4 ofertas diferentes para la misma partida.
Limas endodonticas Dentsply *Tipo K 1ra. Serie 25 mm * Hedstrom 1a y 2a serie		NO CUMPLE	El proveedor menciona en su propuesta tecnica 4 ofertas diferentes para la misma partida.
Aceite lubricante para piezas de mano		CUMPLE	
Acrílico. Líquido y polvo color 66 y R2V		NO CUMPLE	El proveedor menciona en su propuesta tecnica 3 ofertas diferentes para la misma partida.
Microaplicadores superfino		CUMPLE	
Paño para amalgama		CUMPLE	
Cemento quirúrgico wonderpak		CUMPLE	
Porta amalgama doble		CUMPLE	
Aplicador de dycal		CUMPLE	
Básico 1 x 4		CUMPLE	
Fresones de flama para cortar acrílico		CUMPLE	
Fresones de bola para cortar acrílico		CUMPLE	
Anestesia dental lidocaína spray		CUMPLE	
Aguja dental corta		CUMPLE	
Aguja dental extra corta		CUMPLE	
IRM cemento provisional		CUMPLE	
Lidocaína c/ Epinefrina solución inyectable		CUMPLE	
Caja de espejo de No. 5		CUMPLE	
Mango para espejos		CUMPLE	
Excavadores		CUMPLE	
Exploradores		CUMPLE	



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
EVENTO COMPRANET N° 041/2016

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	GENERA NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Acido Grabador	CUMPLE	
Godetes de vidrio	CUMPLE	
Fresones de silicón (gris,rojo,amarillo, verde)	CUMPLE	
Fresas Carbuco Troncoconicas mediana cono invertido	CUMPLE	
Fresas Carbuco Troncoconicas mediana cono bola mediana	CUMPLE	
Fresas diamante Troncoconicas mediana cono invertido bola mediana	CUMPLE	
Fresas diamante Troncoconicas mediana bola mediana	CUMPLE	
Fresas quirúrgicas	CUMPLE	
Resina Tetric N-ceram . Ivodlar vivadent Jeringa de 3.5g color A3	CUMPLE	
Resina Tetric N-ceram . Ivodlar vivadent Jeringa de 3.5g color A3.5	CUMPLE	

NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

Vo. Bo.

LIC. MIGUEL A. MATENCIO CALDERÓN DE LA BARCA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CÓRDOVA
DIRECTOR DE POLÍTICA LABORAL